

99.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., ~~15 DEC 2020~~ de dos mil veinte (2020).

15 DEC 2020

Ref. Verbal No. 2016-1468.

Lo informado por el Almacenamiento de vehículos inmovilizados por embargo "La Principal S.A.S." (fls. 97 y 98), obre en autos y póngase en conocimiento de los interesados para lo que en derecho corresponda.

Notifíquese Cúmplase.

MARÍA JOSÉ ÁVILA PAZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica mediante anotación en el Estado No. 112

Hoy 16 DEC 2020

El Secretario.

HÉCTOR TORRES TORRES

Rago/